



Municipalidad de Aserrí
Plataforma de Servicios
Teléfono: 2230-3078
Fax: 2230-2090

Declaración Jurada de Impuesto de Patente.

(Según el artículo 4 de la ley 8113 toda persona física o jurídica está en la obligación de presentar su declaración de impuestos de patente, fecha límite 30 de enero de cada año)

Nombre de la persona física o jurídica patentada: _____

Cédula: _____ Nombre del negocio: _____

Dirección: _____

Distrito: _____ Sector: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Actividad específica: _____

Apartado postal: _____ Correo electrónico: _____

Nota: Si esta declaración involucra ingresos de otro establecimiento de la misma persona física o jurídica o incluye otras sociedades que operan en el mismo local anexe detalle, autenticado por contador público.

Únicamente para los declarantes del impuesto sobre la renta:

Total de ventas o ingresos brutos anuales: ₡ _____

Total de compras declaradas: ₡ _____

Nota: A las personas físicas inscritas en el régimen de tributación simplificada, se les aplicará un 50 % sobre las compras declaradas, para obtener el ingreso bruto.

Impuesto de patente trimestral. ₡ _____

30% de multa por presentación tardía (ley 8113, artículo 12): ₡ _____

Únicamente para los no declarantes del impuesto sobre la renta:

(Toda persona física o jurídica con actividades lucrativas, tiene la obligación de declarar la renta de acuerdo a las reformas)

Inventario de existencias de mercadería: ₡ _____

Inventario de materia prima: ₡ _____

Maquinaria y equipo: ₡ _____

Edificio e instalaciones: ₡ _____

Número de empleados: _____

Condiciones físicas del local: Excelente. Buena. Regular. Deficiente.

Bajo juramento de declaración jurada y conforme a las disposiciones del código tributario y la ley de patentes del Cantón de Aserrí N° 8113 del 26-6-2001, declaro que los datos aportados son fieles, verdaderos y correspondientes al negocio.

Nombre del Patentado.

Firma del Representante.

Cédula.



Municipalidad de Aserrí
Plataforma de Servicios
Teléfono: 2230-3078
Fax: 2230-2090

Requisitos para presentar la declaración de patentes:

Personas Jurídicas:

- Declaración debidamente llena.
- Fotocopia de la cédula de identidad del representante legal.
- Personería jurídica con nomás de un mes de emitida.
- Fotocopia de la declaración de renta (clara y legible), en caso de estar de estar inscrito en el régimen simplificado debe presentar las últimas cuatro declaraciones.
- Certificación de estar al día con los impuestos municipales.
- Fotocopia del permiso de salud al día.

Personas física:

- Declaración debidamente llena.
- Fotocopia de la cédula de identidad.
- Fotocopia de la declaración de renta (clara y legible), en caso de estar de estar inscrito en el régimen simplificado debe presentar las últimas cuatro declaraciones.
- Certificación de estar al día con los impuestos municipales.
- Fotocopia del permiso de salud al día.

*** Fecha límite de entrega, último día hábil de mes de enero de cada año.**